

**CONSULTORÍA INDIVIDUAL****TÉRMINOS DE REFERENCIA****1. INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Proyecto No.</b>	00119998
<b>Nombre del proyecto</b>	Financiando los ODS en Ecuador y atacando la desnutrición crónica infantil.
<b>Título de la contratación</b>	Construcción de una guía para la identificación de soluciones innovadoras de financiamiento del desarrollo en Ecuador e implementación de un instrumento piloto.
<b>Tipo de contrato</b>	Contrato Individual (IC)
<b>Ubicación</b>	Quito, Ecuador
<b>Duración</b>	110 días efectivos de trabajo en un período de 5 meses calendario

**2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y JUSTIFICATIVO:**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (Unicef) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) iniciaron en el año 2020 la ejecución del programa conjunto "Financiando los ODS en Ecuador y atacando la desnutrición crónica infantil".

En el marco de la estrategia del Secretario General para financiar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y del Plan de Acción de Addis Abeba, este programa propone generar un entorno habilitador para mejorar la gestión de la financiación del desarrollo sostenible en Ecuador e identificar recursos tanto públicos como privados para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Financiado por el UN Joint SDG Fund, el programa brindará herramientas para los procesos de planificación y presupuestación nacionales y pondrá particular énfasis en la resolución de uno de los principales problemas de salud del país que incide en su desarrollo: la desnutrición crónica infantil (DCI). Ecuador tiene la segunda prevalencia más alta de la región: el 23% de niño/as menores de cinco años sufre de DCI, lo que incrementa la probabilidad de retraso en su aprendizaje y la de contraer enfermedades. Esto afecta, a su vez, los indicadores nacionales de productividad, pobreza y desigualdad, en particular entre la población femenina.

Se espera obtener dos resultados concretos de la implementación del Programa. El primero será el diseño de un Marco Nacional de Financiamiento Integrado (MNFI) que permitirá analizar y monitorear los flujos financieros destinados al desarrollo sostenible, vincular los ODS y la planificación nacional, alinear el presupuesto con los objetivos de desarrollo nacionales e internacionales, priorizar las políticas con mayor efecto multiplicador en la consecución de los ODS, estimar la brecha de financiación de las mismas, establecer instrumentos innovadores de financiación e implementar un mecanismo de gobernanza multiactor sobre el financiamiento del desarrollo.

Como segundo resultado, el Programa ensayará la aplicación del MNFI en la problemática de la DCI y estimará la brecha de financiación de la política de reducción de la DCI, diseñará instrumentos innovadores de movilización o alineación de recursos, pondrá en marcha mecanismos de diálogo y coordinación inclusivos, considerando los enfoques de igualdad establecidos en la Constitución de la República del Ecuador (género, intercultural, generacional, de discapacidades y movilidad humana), y formulará una propuesta de escalamiento hacia otras políticas relacionadas con la igualdad.

Estos dos resultados estarán estrechamente relacionados: los análisis realizados a nivel macro brindarán elementos para el diseño de instrumentos específicos aplicables a la reducción de la DCI. A su vez, este ensayo retroalimentará la propuesta general del MNFI.

Las principales contrapartes nacionales del Programa son la Vicepresidencia de la República, la Secretaría Técnica "Ecuador Crece Sin Desnutrición", la Secretaría Nacional de Planificación, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

El PNUD funge el rol de agencia líder del Programa y tendrá además a su cargo el primer componente del mismo: diseño de un MNFI en Ecuador.

Uno de los resultados esperados de la implementación de un MNFI es el diseño de instrumentos innovadores de financiación. Este resultado es particularmente relevante en el contexto actual, en el cual la crisis resultante de la pandemia de la COVID-19 ha retrasado drásticamente el progreso de los ODS y ha afectado todos los aspectos del financiamiento para el desarrollo, revelando las vulnerabilidades y desigualdades en el sistema financiero y la economía mundial.

El considerar únicamente a los recursos públicos para la financiación del desarrollo sostenible genera una limitación, pues estos son claramente insuficientes. Aunque existen iniciativas del sector privado alrededor de los ODS, estas no se encuentran articuladas con las del sector público y tampoco son cuantificadas. Por lo tanto, se carece de una visión integral que consolide todas las alternativas de financiamiento existentes.

Se busca así, con esta consultoría, desarrollar una guía para la identificación de soluciones de financiamiento, innovadoras e inclusivas, que apalanquen recursos tanto públicos como privados para el cumplimiento de los ODS en Ecuador en articulación con la planificación nacional.

El desarrollo de esta consultoría deberá ser planificado y coordinado con las contrapartes previamente mencionadas, en particular con las instituciones rectoras de las finanzas públicas y de la planificación nacional.

### **3. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA:**

Construir una guía para la identificación de soluciones innovadoras de financiamiento del desarrollo en Ecuador e implementación de un instrumento piloto.

### **4. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:**

- Participar en las reuniones de inducción, programación, coordinación, revisión, validación y otras relacionadas con la elaboración de los productos objeto de la contratación, que sean programadas con los equipos técnicos y autoridades tanto del proyecto como de las contrapartes públicas nacionales.
- Generar los espacios que sean necesarios para la coordinación y la obtención de información requerida para la elaboración de los productos de la consultoría.
- Revisar la documentación técnica correspondiente provista por el PNUD y por las contrapartes públicas nacionales.
- Revisar información secundaria relevante sobre la temática de la contratación.
- Presentar reportes periódicos y puntuales de los avances en la generación de los productos objeto de la contratación.
- Elaborar un plan de trabajo y un índice de contenidos para el desarrollo de los productos finales objeto de la contratación.
  
- Desarrollar una guía para la identificación de soluciones innovadoras de financiamiento compuesta por dos secciones principales (a más de las secciones complementarias que sean necesarias): una de análisis conceptual de instrumentos de financiamiento existentes internacionalmente y otra que aborde la aplicabilidad de dichos instrumentos en Ecuador. Se deberá contemplar en cada sección, entre otros aspectos, lo siguiente:
  1. Análisis conceptual:
    - Descripción general de la evolución del panorama, iniciativas e instrumentos globales para el financiamiento del desarrollo, contemplando, entre otras cosas, las distintas ediciones de la

*Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo*<sup>1</sup> y los ejercicios de seguimiento realizados a los acuerdos alcanzados en las mismas. Se deberá incluir la descripción y relevancia de las finanzas combinadas<sup>2</sup> para el apalancamiento de recursos para el desarrollo.

- Revisión de experiencias internacionales en los procesos de identificación de las opciones de soluciones de financiamiento más adecuadas y adaptables a los diferentes contextos país, determinando las variables de selección más relevantes, relacionadas con las características tanto del país como de los instrumentos.
  - Descripción detallada de instrumentos específicos de financiamiento del desarrollo aplicados a temas sociales, económicos y ambientales, que hayan sido implementados internacionalmente en países con características similares a las del Ecuador, dentro y fuera de la región. Esta descripción deberá incluir las características principales del instrumento y los requisitos indispensables para acceder al mismo. Se deberá considerar, de igual manera, la combinación de medidas, tanto desde el lado de la generación de mayores ingresos a través de estrategias de mediano plazo, como mediante la atracción de financiamiento privado y el fortalecimiento y desarrollo del sector financiero, tomando en cuenta aspectos como la sostenibilidad de la deuda pública y la sujeción a los lineamientos de la planificación del desarrollo, conforme lo establecen el artículo 280 de la Constitución de la República y el artículo 5, numeral 1 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
  - Estudios de caso puntuales de cada instrumento descrito, recogiendo las mejores prácticas y aprendizajes obtenidos de la implementación de los mismos en los países seleccionados.
2. Aplicabilidad en Ecuador:
- Descripción de los aspectos más relevantes del marco normativo, institucional e instrumental del Ecuador relacionado con la gestión y obtención de financiamiento para el desarrollo (por ejemplo, emisión de bonos, alianzas público privadas, incentivos para la atracción de inversiones, entre otros).
  - Diagnóstico detallado de las características del Ecuador que le permitirían o no acceder a instrumentos de financiamiento, considerando ventajas y limitaciones (por ejemplo: riesgo país, alineación de la gestión gubernamental con los ODS, herramientas de fortalecimiento de la gestión como el presupuesto por resultados, la funcionalidad de los mercados de capitales y bonos, clasificación del país según su nivel de ingresos, entre otros).
  - Análisis de la aplicabilidad en Ecuador de los instrumentos detallados en la sección de análisis conceptual, acompañado de recomendaciones de estrategias de corto, mediano y largo plazo, en ámbitos técnicos, normativos y de política pública, para aumentar la compatibilidad de las opciones consideradas con las características del país y la efectividad de su aplicación. Se deberá considerar un análisis de sinergias y concesiones entre instrumentos.
  - Análisis y recomendaciones sobre la incorporación en los instrumentos de financiamiento de los enfoques de igualdad (género, interculturalidad, intergeneracionalidad, discapacidades y movilidad humana) establecidos en la Constitución.

---

<sup>1</sup> Se han realizado tres ediciones de la *Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo*: la primera en Monterrey, México en 2002, de la cual emanó el *Consenso de Monterrey*; la segunda en Doha, Qatar en 2008, resultando en la *Declaración de Doha*; y la tercera en Addis Abeba, Etiopía en 2015, que concluyó con la suscripción de la *Agenda de Acción de Addis Abeba*.

<sup>2</sup> “[...] la idea principal detrás de las finanzas combinadas es utilizar recursos públicos para atraer financiamiento comercial para inversiones en los ODS que de otro modo no se hubieran materializado [...]”, UN/DESA Policy Brief #100: Effective blended finance in the era of COVID-19 recovery, 12 de abril de 2021, <https://www.un.org/development/desa/dpad/publication/un-des-a-policy-brief-100-effective-blended-finance-in-the-era-of-covid-19-recovery/>.

- Resumen gráfico de la aplicabilidad de instrumentos de financiamiento en Ecuador.
- Desarrollar la implementación piloto de un instrumento considerando los siguientes parámetros y elementos, entre otros pertinentes:
  - Con base en los resultados del análisis de aplicabilidad realizado, identificación consensuada con las contrapartes nacionales de un instrumento innovador de financiamiento a ser implementado como piloto en un sector determinado del desarrollo con sujeción a la planificación nacional.
  - Plan de acción detallado para la implementación del instrumento seleccionado con todas las actividades relacionadas al ejercicio.
  - Manuales de aplicación y material de soporte correspondiente.
  - Capacitación a contrapartes nacionales en la aplicación del instrumento. Se coordinará con las contrapartes nacionales la definición de la cantidad de participantes y la modalidad (virtual o presencial). Se realizará al menos un taller por entidad contraparte, en las instalaciones de dichas entidades en caso ser presenciales, y no se prevé la necesidad de gastos específicos a la logística de dichos talleres.
- Considerando el alto nivel de relación de esta metodología con otros instrumentos desarrollados dentro del marco del presente programa, estos deberán ser tomados en cuenta como referencia para asegurar coherencia técnica en el desarrollo de los productos esperados.
- Presentar la guía de soluciones de financiamiento y el pilotaje de implementación de un instrumento seleccionado.
- Socializar la utilidad de los productos a ser generados ante las distintas contrapartes con las que será necesario entablar coordinaciones.
- Participar en talleres de capacitación que puedan surgir y en talleres específicos para iniciar la implementación del mecanismo.
- Brindar asistencia técnica a las instituciones nacionales para la implementación piloto inicial de un instrumento seleccionado.

##### 5. PRODUCTOS ESPERADOS:

Los productos presentados deberán contar con el visto bueno técnico de las instituciones públicas rectoras de las finanzas públicas y de la planificación nacional, actualmente el Ministerio de Economía y Finanzas y la Secretaría Nacional de Planificación, respectivamente, de manera previa a la aprobación final por parte del PNUD.

Nro.	Producto	Actividades
1.	Índice con detalle de contenidos del documento de guía para la identificación de soluciones innovadoras de financiamiento del desarrollo en Ecuador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de inducción, coordinación y validación.</li> <li>- Recopilación de información.</li> <li>- Exposición de la metodología de desarrollo de la consultoría a las contrapartes nacionales.</li> <li>- Elaboración, ajuste y entrega del índice del documento.</li> </ul>
2.	Versión final validada y socializada del documento de guía para la identificación de soluciones innovadoras de financiamiento del desarrollo en Ecuador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de coordinación y validación.</li> <li>- Análisis normativo, institucional e instrumental.</li> <li>- Revisión y procesamiento de documentación e insumos técnicos.</li> <li>- Construcción de guía.</li> <li>- Incorporación de elementos adicionales necesarios.</li> <li>- Elaboración, ajuste, entrega y socialización de</li> </ul>

		versión final.
3.	Versión final validada y socializada del documento de implementación de instrumento piloto de financiamiento en Ecuador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de coordinación y validación.</li> <li>- Construcción de pilotaje.</li> <li>- Incorporación de elementos adicionales necesarios.</li> <li>- Elaboración, ajuste y entrega de versión final.</li> </ul>

## 6. **COORDINACIÓN / SUPERVISIÓN:**

La supervisión de la ejecución del contrato por parte del PNUD estará a cargo del técnico especialista de monitoreo del componente 1 del programa, así como de la oficial a cargo del programa.

El/la consultor/a deberá coordinar la provisión de insumos para la generación de sus productos con los/las delegados/as de las instituciones rectoras de las finanzas públicas y de la planificación nacional, respectivamente, contrapartes nacionales competentes, y con las demás entidades que puedan ser necesarias, principalmente para el desarrollo del piloto.

## 7. **DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:**

La duración del contrato será de 5 meses calendario a partir de la suscripción del mismo, incluyendo los períodos de revisión y validación de productos por el PNUD y las contrapartes nacionales.

## 8. **LUGAR DE TRABAJO**

Los servicios deberán ser provistos en la ciudad de Quito, priorizando la modalidad de teletrabajo; sin embargo, en términos generales, se requiere disponibilidad completa para la asistencia a reuniones según sea necesario, de manera telemática o presencial manteniendo todas las precauciones de bioseguridad correspondientes.

## 9. **PERFIL PROFESIONAL:**

Formación académica:

- Título de 3er nivel en economía, finanzas, ingeniería, planificación, administración, políticas públicas, leyes, negocios o afines.
- Título de 4to nivel en economía, finanzas, planificación, administración, políticas públicas, presupuesto, leyes, negocios o afines.

Experiencia profesional:

- 5 años de experiencia general bajo relación de dependencia, servicios profesionales o de consultoría en temas de planificación, finanzas, políticas o ejecución públicas.
- 3 años de experiencia específica en el ámbito de las políticas públicas relacionadas con financiamiento.
- Experiencia en consultorías con organismos internacionales.
- Experiencia en diseño, presupuestación o implementación de políticas públicas con enfoques de género, intercultural, generacional, de discapacidades o de movilidad humana.

## 10. **CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO**

- El contrato será de modalidad todo incluido y a precio fijo, incluyendo en el valor total la compensación por la generación de los productos y todos los gastos en los que pueda incurrir el/la consultor/a.
- Los productos deberán ser entregados en un medio magnético dentro del plazo establecido.
- La persona contratada será responsable de las obligaciones tributarias que el contrato genere; el PNUD no es agente de retención de impuestos.
- Los plazos máximos estipulados para la presentación de la versión definitiva de los productos ya incluyen los tiempos de revisión y validación.

- Se realizarán 3 pagos que cubran el monto total del contrato y el IVA asociado, tal como consta en la siguiente tabla:

Nro.	Producto	Plazo máximo de entrega a partir de la firma del contrato	% de pago
1.	Índice con detalle de contenidos del documento de guía para la identificación de soluciones innovadoras de financiamiento del desarrollo en Ecuador.	3 semanas calendario.	20%
2.	Versión final validada y socializada del documento de guía para la identificación de soluciones innovadoras de financiamiento del desarrollo en Ecuador.	3 meses y 2 semanas calendario.	50%
3.	Versión final validada y socializada del documento de implementación de instrumento piloto de financiamiento en Ecuador.	5 meses calendario.	30%

El incumplimiento en la oferta del cronograma establecido en estos términos de referencia para la presentación de todos los productos podría ser motivo de descalificación de la misma. Se debe prestar atención de igual manera al tiempo específico en el que se requiere presentar cada producto. Si el oferente sugiere otras temporalidades o porcentajes de pago, se podrá solicitar en la etapa de consultas y respuestas.

#### 11. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA MEJOR OFERTA.

Las ofertas se evaluarán de acuerdo con los siguientes criterios y puntuación:

Criterio		Puntuación máxima
<b>1.</b>	<b>Hoja de vida</b>	<b>20</b>
<b>1.1</b>	Título de 3er nivel en economía, finanzas, ingeniería, planificación, administración, políticas públicas, leyes, negocios o afines. No tiene título = 0 Tiene título = 3	3
<b>1.2</b>	Título de 4to nivel en economía, finanzas, planificación, administración, políticas públicas, presupuesto, leyes, negocios o afines. No tiene título = 0 Tiene título = 3	3
<b>1.3</b>	5 años de experiencia general bajo relación de dependencia, servicios profesionales o de consultoría en temas de planificación, finanzas, políticas o ejecución públicas. Menos de 3 años = 0 3 años a menos de 5 años = 3 5 años o más = 6	6
<b>1.4</b>	3 años de experiencia específica en el ámbito de las políticas públicas relacionadas con financiamiento. Menos de 2 años = 0 2 años a menos de 3 años = 3 3 años o más = 6	6
<b>1.5</b>	Experiencia en consultorías con organismos internacionales. No tiene experiencia = 0 Tiene experiencia = 1	1
<b>1.6</b>	Experiencia en diseño, presupuestación o implementación de políticas públicas con enfoques de género, intercultural, generacional, de	1

	discapacidades o de movilidad humana. No tiene experiencia = 0 Tiene experiencia = 1	
<b>2.</b>	<b>Propuesta técnica</b>	<b>50</b>
<b>2.1</b>	¿Hasta qué punto el oferente comprende la naturaleza del trabajo, justifica por qué es el candidato idóneo para esta consultoría, define cuál será el alcance de sus productos y se ajusta a los términos de referencia?	15
<b>2.2</b>	¿Tiene el consultor conocimiento de la Agenda 2030, de la normativa nacional de planificación, presupuestación, finanzas y administración públicas y de instrumentos metodológicos relacionados con la materia?	15
<b>2.3</b>	¿En qué medida el oferente describe a profundidad la metodología establecida para lograr los productos definidos en la consultoría, incluyendo propuestas de fuentes de información y cómo abordarlas, así como un plan de trabajo detallado y estrategias para facilitar el trabajo con las contrapartes con las que será necesario que entable coordinaciones?	15
<b>2.4</b>	¿Es lógica y realista la secuencia de actividades y su planificación se ajusta a los términos de referencia?	5
<b>3.</b>	<b>Propuesta económica</b>	<b>30</b>
<b>Total</b>		<b>100</b>

## 12. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS SOBRE EL MARCO GENERAL DEL PROYECTO

- [https://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/08/AAAA\\_Outcome.pdf](https://www.un.org/esa/ffd/wp-content/uploads/2015/08/AAAA_Outcome.pdf)
- [https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2018/09/SG-Financing-Strategy\\_Sep2018.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2018/09/SG-Financing-Strategy_Sep2018.pdf)
- <https://jointsdgfund.org/>
- <https://inff.org/>
- <https://inff.org/inff-building-blocks/financing-strategy>
- <https://inff.org/report/financing-strategy-report>
- [https://inff.org/assets/reports/inff\\_bb2-financing-strategy.pdf](https://inff.org/assets/reports/inff_bb2-financing-strategy.pdf)
- [https://inff.org/assets/resource/technical-guidance-note-mainstreaming-gender-equality-in-inffs-may-2021-\(1\)-1620399723.pdf](https://inff.org/assets/resource/technical-guidance-note-mainstreaming-gender-equality-in-inffs-may-2021-(1)-1620399723.pdf)

### Aprobación

Estos TDR han sido aprobados por:

DocuSigned by:

*Adriana Lucio Paredes*

6C4D42FAF24A4F8...

Adriana Lucio Paredes

Técnica especialista del Área de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo - PNUD

04 de diciembre de 2022